

terna de este Organismo, el Tribunal calificador ha acordado, por haber sido anulada la inclusión en favor de don Leocadio Moreno Porras, don Jesus Barrera Hernandez, don Jacinto Barbero Ledesma y don Juan Antonio Tello Feliu, aspirantes aprobados, con los números 13, 23, 42 y 74, respectivamente, por la Resolución del mismo Tribunal del día 3 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 252, de 19 del mismo mes y año), adicionar la relación de aspirantes aprobados que en esta última Resolución se transcribía con los aspirantes que se señalan a continuación.

Esta relación sigue el orden de puntuación obtenido por dichos aspirantes. En el caso en que la puntuación de dos aspirantes ha sido igual se ha establecido el orden señalando en primer lugar el de mayor edad. En la misma relación se especifica el destino adjudicado a cada aspirante.

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntos	Destino
73	Romero Castelló, Juan	5,60	Barcelona.
74	Marquina Marquina, Joaquín	5,50	Alava.
75	Robles Robles, José	5,50	Oviedo.
76	Martínez Cepeda, Bernardo	5,30	Lugo.

2. De acuerdo con lo previsto en la norma 14 de la Resolución de referencia, los aspirantes que figuran en la relación anterior, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», presentarán o remitirán al Negociado de Administración de Personal de la Secretaría General de esta Dirección General, calle Amador de los Ríos, número 7, Madrid-4, los documentos que se especifican en la citada norma 14 de la Resolución de 8 de enero de 1968.

3. Quienes dentro del plazo indicado no presentaren la documentación a que se refiere el párrafo anterior, salvo caso de fuerza mayor debidamente justificada, serán eliminados de la relación de aprobados y quedarán anuladas todas sus actuaciones.

Madrid, 11 de enero de 1969.—El Presidente del Tribunal, Ezequiel de Pablos Abril.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se ratifica la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para cubrir tres plazas de Auxiliar administrativo de obra de la plantilla de personal operario y se señalan lugar, día y hora del comienzo de los exámenes.

Transcurrido el plazo de interposición de recurso de reposición contra la resolución de 28 de noviembre de 1968, por lo que se hizo pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición libre para proveer tres plazas de Auxiliar administrativo de obra de la plantilla de personal operario, sin que se haya presentado ninguno.

Esta Jefatura ha resuelto ratificar la referida lista de aspirantes.

Los exámenes se celebrarán en las oficinas de la Jefatura Provincial de Carreteras, Gran Vía, 32, y darán comienzo el día 12 de febrero próximo, a las once horas.

Granada, 15 de enero de 1969.—El Ingeniero Jefe.—277-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 7 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura francesas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Damaso Alonso Fernández de las Redondas.

Vocales: Don Alonso Zamora Vicente, don Luis Leocadio Cortes Vázquez, don Francisco López Estrada y don Andrés Soría Ortega, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Sevilla y Granada, el segundo, tercero y cuarto, y excedente activo el primero.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Rafael Lapesa Melgar.

Vocales suplentes: Don Martín de Riquer Morera, don Alvaro Galmés de Fuentes, don Tomás Buesa Oliver y don Emilio Alarcos García, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Oviedo, Sevilla y Valladolid, respectivamente.

Los Vocales figuran en el orden que señala la Orden ministerial de 30 de mayo de 1966, número primero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 7 de enero de 1969 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición convocado para cubrir la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal moderna y Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de este Departamento de 30 de mayo y de 25 de junio de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de octubre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre) para la provisión en propiedad de la plaza de Profesor agregado de «Historia Universal moderna y Contemporánea» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Rodríguez Casado.

Vocales: Don Carlos Corona Baratech, don Emilio Giralt Raventós, don Octavio Gil Munilla y don Jesús Pabón y Suárez de Urbina, Catedráticos de las Universidades de Zaragoza, Valencia, Sevilla y Madrid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Luis Suárez Fernández.

Vocales suplentes: Don Pablo Alvarez Rubiano, don Luis Miguel Enciso Recto, don José Luis Comellas García-Llera y doña Dolores Gómez Molleda, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Valladolid, Sevilla y Santiago, respectivamente.

Los Vocales figuran en el orden que señala la Orden ministerial de 30 de mayo de 1966 en su número primero.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se prorroga la vigencia de los cuestionarios de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Finalizada el pasado día 24 de diciembre la prórroga de un año dispuesta por Orden de 22 de noviembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de diciembre) en la vigencia de los cuestionarios por los que vienen rigiéndose los ejercicios orales y escritos de las oposiciones a plazas de Profesores agregados de las distintas disciplinas vacantes en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, cuestionarios que fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre de 1964,

Esta Dirección General, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de oposiciones a cátedras, aprobado por Decretos de 4 y 26 de septiembre de 1931 («Gacetas» del 5 y 26), en su nueva redacción dispuesta por Decreto número 4116/1964, de 23 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 29), ha tenido a bien disponer que los referidos cuestionarios se consideren prorrogados en su vigencia por un nuevo año, que finalizará el día 24 de diciembre del año actual.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.—El Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se hace pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, a efectos de composición de Tribunales de oposiciones a cátedras.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo tercero del Decreto de 19 de octubre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 24), el apartado segundo de la Orden de 31 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto siguiente) y en aplicación por analogía con lo que preceptúan los apartados a) y b) del artículo segundo del Decreto número 2402, de 27 de septiembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de octubre).

Esta Dirección General ha resuelto hacer pública la división en tercios de la relación de Catedráticos numerarios de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, referida a la situación en 1 de enero del año en curso y al objeto de prevenir los nombramientos de Vocales para composición de los Tribunales de Oposiciones a Cátedras durante el presente año en la forma siguiente:

Primer tercio: Comienza con el número 12 (primero en situación de activo), que corresponde a don Juan Tamayo Rubio, y termina con el número 800, correspondiente a doña Celia Gomis Gomis.

Segundo tercio: Comienza con el número 802, que corresponde a doña María del Carmen Arregui de la Madrid, y termina en el número 1.544, doña Coloma Medina Jorba.

Tercer tercio: Comienza en el número 1.545, don Carlos Tejada García, y termina con el número 2.218, don Francisco Navarro de Diego.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1969.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Antonio López Romero.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Carrera de Enseñanza Media.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Química Física, 1.ª y 2.ª, y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Vacante la cátedra de «Química física, 1.ª y 2.ª, y Electroquímica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Murcia.

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1968.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los Catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio del 28»), dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en

el Registro general del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1969.—El Director general, Federico Rodríguez.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Metalurgia» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Metalurgia», vacante en la Facultad de Ciencias de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

Don Francisco Climent Montoliu.

Don Antonio Riba Bonaventura.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno, el Rector accidental, E. Gastón de Iriarte.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Geografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Geografía», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

Don Jesús Franco Prieto.

Don Enrique Lluch Martín.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno, el Rector accidental, E. Gastón de Iriarte.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Arqueología, Epigrafía y Numismática» de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha Universidad.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a las enseñanzas de «Arqueología, Epigrafía y Numismática», vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, que fué convocado por Orden ministerial de 30 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de noviembre), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

Doña Ana María Rauret Dalmau.

Don Ricardo Martín Tobías.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario general, E. Gadea.—Visto bueno, el Rector accidental, E. Gastón de Iriarte.

RESOLUCION de la Universidad de Oviedo por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Cristalografía y Mineralogía» de la Facultad de Ciencias de dicha Universidad.

Expirado el plazo de solicitud para tomar parte en el concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, adscrita a las enseñanzas de «Cristalografía y Mineralogía», convocado por Orden ministerial de 4 de noviembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 18), ha sido declarado admitido para efectuar los ejercicios reglamentarios el único aspirante: don Carlos María Luque Cabal.

Oviedo, 26 de diciembre de 1968.—El Rector, J. Virgili.